ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO FUE DISTRIBUIDO



EL DIA. 2 3 NOV 2021

GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:202 MEDIANA

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

ferreteriamag@gmail.com

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

AHUACHAPAN 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021

No. Orden: 354/2021

VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION "MAGAÑA"

Tel: 2413-4213

MAGAÑA, HUGO ERNESTO

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUICISION DE MATERIALES ELECTRICOS F.G. 2E	-	_
100	Metro	70205076- CABLE TNM NO 12/2	\$1.55	\$155.00
50	Cada Uno	70205329- TOMA CORRIENTE PORALIZADO AGUILA CON PLACA	\$1.50	\$75.00
100	Metro	70205500- TECNODUCTO DE 1"	\$0.60	\$60.00
		ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE ARTURO CHICAS		
-	-	TOTAL	-	\$290.00

SON: DOSCIENTOS NOVENTA 00/100 DOLARES

OBSERVACION:

0202 - Atención Hospitalaria. F.F.: 1- Fondo General ACUERDO #2735 ECONOMIAS

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA,

A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO

- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: 12 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA O/C
- * Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: joserobertoc@gmail.com

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dra. Claudia Hortensia Dueñas.

Directora

Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.

Firma y Sello del Suministrante